La Razón

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTIPLES INDUSTRIAS METALICAS MULTIMET C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía MULTIPLES INDUSTRIAS METALICAS MULTIMET C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003195 el 2 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Rosa Castells Benites, en su calidad de Gerente de la compañía, divorciada, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'300.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'150.000,oo quedando por pagarse S/. 2'150.000,oo en un año plazo.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Hercilia María del Carmen Jurado Caravedo de Caicedo.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,oo), dividido en cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno (001) a la cinco mil (5.000)".

Guayaquil, 2 de agosto de 1994

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL